



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores

Informe del Presidente Ejecutivo

12 de abril, 2011



1. Estados Financieros AMDA

Al cierre del primer trimestre se registran ingresos por un monto de 15.3 millones de pesos, cifra 2.4% inferior al presupuesto de 15.7 millones de pesos.

En el rubro de los egresos se reportan 10.8 millones de pesos, lo que representa un 9.6% menos a lo presupuestado por 11.96 millones de pesos.

Lo anterior resulta en un remanente de 4.5 millones de pesos, 20% superior a lo contemplado en el presupuesto.

Del análisis de las partidas se desprende que en el rubro de Honorarios se registra un incremento del 45% respecto de lo presupuestado, ya que se erogaron en el trimestre 939 mil pesos.



Esto obedece a las siguientes razones principales:

- ✓ Finiquito en la Junta de Conciliación y Arbitraje de la controversia interpuesta por el C. Alejandro Infante, misma que se documentó a través de un recibo de honorarios.
- ✓ Contratación temporal por honorarios de la coordinadora de asociaciones estatales, misma que pasará a servicios laborales en el mes de mayo.
- ✓ Contratación por honorarios de 3 colaboradores que se encontraban presupuestados en servicios laborales.

Aunado a ello, si analizamos en conjunto las partidas de honorarios y servicios laborales se registra un total de 3.21 millones de pesos, cifra 20% inferior a lo presupuestado por 4 millones de pesos.



Por otra parte, es importante destacar que en comparación con el primer trimestre del año anterior, los ingresos se han aumentado 32% en función de la aplicación general del incremento de cuotas ordinarias y al incremento de las ventas de vehículos.

En contrapartida los egresos muestran una disminución del 18% como consecuencia del ajuste de la estructura directiva y de la racionalización del gasto.



La combinación de mayores ingresos y menores egresos trae como resultado que en comparación con el primer trimestre del 2010 tengamos un diferencial positivo de seis millones de pesos.

Esto en consecuencia de que la insuficiencia del periodo en 2010 fue de 1.54 millones de pesos y en el presente tenemos un remanente de 4.53 millones de pesos.

Esto nos ha permitido que en los primeros tres meses del año hayamos restituido a los Fondos de Reserva la cantidad de 1.3 millones de pesos.



2. Encuesta de Satisfacción Plantas – Distribuidoras - JD Power

En seguimiento a las tres ediciones anteriores, en las próximas semanas se dará inicio al levantamiento por parte de la empresa JD Power de la Encuesta de Satisfacción Plantas – Distribuidoras.

Al igual que en la edición inmediata anterior, esta prestigiada firma norteamericana realizará la encuesta a través de internet, asignando una clave y password de acceso por cada distribuidora.

Es necesario recordar que la encuesta se ha convertido en una importante herramienta de negociación de cada una de las asociaciones en su relación con las plantas.



Sin embargo, la validez estadística de la encuesta está determinada directamente por el índice de participación. Por lo tanto, a efecto de obtener resultados satisfactorios de este ejercicio, promoveremos intensamente la participación de los asociados en coordinación con las asociaciones estatales y de marca.

También es importante informarles que el proyecto tendrá un costo de 54,000 dólares, logrando un ahorro del 20% respecto del costo de la anterior edición, equivalente a 10,625 dólares. Esta reducción, aunada a la suficiencia presupuestal lograda en el transcurso del ejercicio fiscal, nos permite sufragar en su totalidad el pago a JD Power, a diferencia de lo que ocurrió en la precedente, en la que fue necesario que las Asociaciones de Marca costearan el 50%.



- 3. Sistema de autenticación de la copia impresa del Comprobante Fiscal Digital**
- 4. Informe de resultados de la sesión del Consejo Mexicano Automotor con el Secretario de Economía**

El 23 de marzo se realizó la sesión del Consejo Mexicano Automotor con el Secretario de Economía. Previamente y a iniciativa de AMDA, nos reunimos con los Presidentes de AMIA, ANPACT e INA, con el objeto de unificar criterios y prioridades a gestionar en el Consejo.

Se presentó la agenda prioritaria común de las cuatro organizaciones, obteniendo de parte del Secretario Bruno Ferrari, su apoyo y compromiso para dar paso a un método de trabajo que le de cauce.



Se acordó que el Consejo sesionará cada dos meses; en el intervalo se plasmarán las acciones requeridas para implementar los puntos de la agenda, así como la estimación de tiempos y la asignación de responsables para cada una de ellas.

El seguimiento operativo estará a cargo de la Dra. Lorenza Martínez Trigueros, Subsecretaria de Industria y Comercio, asistida por el Lic. Jesús Serrano, Director de Industria Pesada y Alta Tecnología.

Cada una de las asociaciones designará un enlace operativo para dar seguimiento a la agenda.

Con lo anteriormente descrito las sesiones del Consejo Mexicano Automotor presididas por el Secretario de Economía ganarán calidad y poder de decisión.



La agenda discutida en esta sesión, se resume a continuación y se anexa documento de trabajo elaborado por la Secretaría de Economía:

Presentación Secretaría de Economía

Vehículos Ligeros

1. Regulación a la importación de autos usados, una vez que se tenga la resolución de la Suprema Corte de Justicia que entraría en vigor a partir del 2º semestre de 2011.
2. Ampliar el financiamiento a la venta de autos nuevos al menudeo a personas físicas con recursos de la SE a través de NAFIN (Garantías gubernamentales).
3. Normatividad en materia de condiciones físico mecánicas.



Vehículos Pesados

4. Emisión del nuevo Acuerdo en relación a la importación de vehículos usados pesados (autotransporte).
5. Esquema normativo de vehículos pesados.
6. Modernización del parque vehicular:
 - a) Actualización del Decreto de Chatarrización
 - b) Iniciativa de Reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal
7. Seguridad



- 5. ACUERDO por el que se establece el programa para que los gobiernos locales garanticen contribuciones en la importación definitiva de vehículos automotores usados destinados a permanecer en la franja y región fronteriza norte, publicado en el DOF el 11 de abril de 2011.**

En las últimas sesiones de este Consejo hemos dado cuenta de las presiones ejercidas por Gobiernos locales junto con pseudo organizaciones sociales que promueven la regularización de vehículos ilegales, ahora bajo el pretexto de disminuir la inseguridad.

En este sentido, el gobernador de Chihuahua transmitió a los medios de comunicación la intención de su gobierno de realizar un censo de vehículos ilegales en toda la entidad aplicando un engomado con un número de identificación.



Ante esta presión, el gobierno federal no ha aceptado la regularización generalizada; sin embargo, la Secretaría de Economía firmó un Convenio con el Gobierno de Chihuahua que amplía los beneficios otorgados el año pasado para regularizar vehículos fronterizos en Cd. Juárez.

En síntesis, el esquema tiene por objeto establecer las condiciones para que las entidades federativas garanticen el pago de las contribuciones que correspondan por la diferencia entre el valor declarado y el precio estimado que dé a conocer la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con motivo de la importación definitiva de vehículos automotores usados que se destinen a permanecer definitivamente en la franja y región fronteriza norte del país, que realicen personas físicas residentes en dichas zonas.



La garantía a que se refiere el párrafo anterior únicamente podrá cubrir los montos máximos siguientes en función de la antigüedad del vehículo:

Año Modelo	% de Diferencia entre el valor declarado y el precio estimado que de a conocer la SHCP
Entre cinco y nueve años	25%
Diez años	50%
Más de diez años	75%

Bajo la nueva modalidad se amplía la aplicación a toda la franja y región fronteriza norte y también se abre el universo de vehículos susceptibles de beneficiarse.



Mientras que en el Programa *“Todos somos Juárez”* se limitaban los subsidios a la zona conurbada de Juárez y la antigüedad a vehículos de diez años o más, ahora se incentiva de forma generalizada la internación de vehículos usados.

Si bien el objetivo es regularizar los vehículos que ya circulan sin identificación, el mecanismo descrito está abierto para beneficiar la introducción reciente de unidades.

Desde luego que es necesario apoyar cualquier acción que promueva un ambiente de mayor seguridad; sin embargo la experiencia nos advierte que este tipo de acciones lo único que provocan es una internación creciente de vehículos usados sin que se resuelvan los problemas de fondo.



Más aún, hemos dejado constancia ante el Secretario de Economía del doble discurso seguido por el gobierno de Chihuahua, ya que por una lado mediante convenio público se compromete a retirar de la circulación los vehículos sin identificación una vez transcurrido el plazo de 120 días referido en el Acuerdo, y por otro promueve las expectativas de regularización total en el estado.

A partir de mañana dirigiremos un comunicado a los gobernadores de los estados de la franja y región fronteriza norte a fin de exponerles el error de destinar recursos públicos a un esquema que acarrea resultados negativos a sus entidades.



Los próximos meses seguirán siendo muy intensos en la contención de estas iniciativas, sobre todo ante la cercanía de los procesos electorales que tradicionalmente han servido para regularizar vehículos chuecos.

Tanto en el Congreso como en el Consejo Mexicano Automotor, este tema forma parte de nuestra agenda permanente y en las semanas próximas estaremos difundiendo una estrategia de apoyo de cada una de las asociaciones estatales ante sus gobiernos, medios de comunicación, así como actores políticos y sociales.



6. Informe de resultados de la reunión con el Secretario de Comunicaciones y Transportes

Informe de reunión con el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Mtro. Dionisio Pérez Jácome

El pasado 9 de marzo sostuvimos un encuentro con el titular de Comunicaciones y Transportes, Dionisio Pérez Jácome, quien estuvo asistido por el Subsecretario de Transporte, Felipe Duarte Olvera.

Abordamos los temas relevantes de nuestra agenda con esa dependencia:

- ✓ Programa de modernización del Autotransporte de Carga y Pasaje (chatarrización).
- ✓ Promoción de esquemas de financiamiento al hombre – camión.



- ✓ Regulación a la importación de vehículos pesados usados.
- ✓ Normatividad de condiciones físico mecánicas para vehículos ligeros.

Tanto en el titular de la dependencia como en el Subsecretario de Transporte encontramos buena recepción a nuestros planteamientos.

El acuerdo concreto fue que establecerán un mecanismo de consulta intersecretarial (Economía, Semarnat, SHCP, etc.) para que la SCT como cabeza de sector promueva un tratamiento específico para cada tema.

El subsecretario Felipe Duarte ha confirmado su participación en este Consejo durante la sesión del próximo mes de mayo, por lo que en el ínterin continuaremos gestiones a efecto de que en ese encuentro obtengamos respuestas más acabadas a nuestras propuestas.



7. Foro Automotor AMDA 2011

La Junta de Gobierno ha tomado la decisión de realizar el FORO AUTOMOTOR AMDA 2011 en los primeros días del mes de octubre.

En esta ocasión se pretende que el Foro sea un punto de encuentro de muy alto nivel en el que se difundan las tendencias mundiales de la industria automotriz, las oportunidades de negocio para los distribuidores mexicanos y el entorno político y económico que repercute en las empresas.

En breve presentaremos a ustedes el programa y el presupuesto detallado.



No obstante les informamos que el mandato de la Junta de Gobierno es que se cuente con expositores de muy alto nivel y que la organización sea lo más eficiente posible, con el objeto de que realice un evento digno, pero con racionalidad en el gasto.

En el marco del Foro daremos a conocer los resultados de la Encuesta de Satisfacción Planta – Distribuidor realizada por JD Power y continuaremos con la tradición de reconocer a los distribuidores que han forjado la historia de servicio de nuestra Asociación con la entrega de la Medalla al Mérito AMDA.



8. Reunión ALADDA, el 8 de julio en Guadalajara, Jal.

En el marco del *Salón Internacional del Automóvil Guadalajara 2011*, organizado por AMDA Jalisco, se llevará a cabo la Reunión de Trabajo de la ALADDA bajo el siguiente eje temático:

- ✓ Políticas públicas para fortalecer el mercado interno automotor
- ✓ Vehículos usados importados
- ✓ Marco jurídico de la relación planta distribuidor
- ✓ Integración y divulgación web de las estadísticas de mercado automotor ALADDA



En complemento a la junta de trabajo, se tiene contemplado contar con la participación de Guido Vildosso, Director para Latinoamérica de la división Automotriz de IHS Global Insight, así como la suscripción de la *Declaración de Guadalajara*, documento que resumirá las conclusiones del encuentro y que permitirá fortalecer las gestiones de cabildeo de cada una de las asociaciones participantes en ALADDA ante los respectivos gobiernos.

Con la realización de este evento reafirmaremos nuestro compromiso para fortalecer al organismo de representación continental.



9. Informe del “Programa de Fortalecimiento a la Red de Distribuidores del sector Automotor”, operado por AMDA

Seguimos con las gestiones con la Secretaría de Economía para dar continuidad a la operación del Programa.

Desde el 16 de febrero se informó a los distribuidores inscritos que se habían agotado los recursos presupuestales 2010 y que a pesar de estar etiquetados 600 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, no estábamos en condiciones de confirmar la fecha en la que se podrían reiniciar los pagos a los distribuidores.



Durante este periodo hemos mantenido comunicación constante con la oficina del Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa Miguel Marón, con el Oficial Mayor y con la propia oficina del Secretario de Economía, a fin de acelerar la disposición de los recursos.

El día de ayer el Fondo Pyme realizó la solicitud de retiro a NAFIN, en su calidad de fiduciario, por un monto de \$344'145,586, que corresponde a la primera ministración del 2011, por lo tanto, el recurso estará disponible en la cuenta de AMDA el día de mañana 13 de abril, para de inmediato dispersar los recursos a las cuentas de los distribuidores conforme a las solicitudes de reembolsos procesadas hasta este día.



Los compromisos acumulados de pago al día de hoy se resumen a continuación:

Monto pendiente de pago:	\$81'857,288.95
Distribuidores pendientes de atender:	385
Solicitudes pendientes de pago:	656



10. Asociaciones de Marca y Estatales

En cumplimiento de los compromisos asumidos por esta Presidencia, hemos iniciado el proceso de intercomunicación con las Asociaciones de Marca.

Participamos en la sesión de Consejo Directivo de ANDANAC, además de recibir diversas inquietudes de distribuidores de esa marca, fue la ocasión para sostener un encuentro con el Presidente de Nissan Mexicana, José Muñoz, a quien le manifestamos la disposición de AMDA para gestionar una agenda de interés común entre los distribuidores y los fabricantes.

En los próximos días participaremos en las sesiones de Consejo Directivo de las Asociaciones de Distribuidores Volkswagen, Ford y Toyota.



Por lo que respecta a las Asociaciones Estatales también en los próximos días daremos inicio a los encuentros con los distribuidores de las diferentes entidades.

11. Participación de AMDA en diversos Foros

Congreso Internacional de la Industria Automotriz, organizado por la Industria Nacional de Autopartes, A.C.

Este Foro conjuntó la participación de los representantes de la industria, los distribuidores, académicos, funcionarios y legisladores.



Independientemente del tema central en torno a las energías alternativas, el mensaje de AMDA estuvo marcado por la necesidad de dar prioridad al fortalecimiento del mercado interno y al mejoramiento del parque vehicular en circulación, principalmente la regulación de la internación de vehículos usados.

A propuesta de AMDA el programa incluyó la participación de Sergio Reze, presidente de la FENABRAVE, quien hizo una exposición de los factores que han propiciado que Brasil haya cuadruplicado el tamaño de su mercado automotor en una década. Asimismo hizo una comparación con México, resaltando lo que en su opinión ha sido una “estupidez” del gobierno mexicano por permitir la importación de vehículos usados.



El mensaje de Sergio Reze a los legisladores y medios de comunicación fortalece nuestra postura en los diferentes temas de la agenda.

Foro de Energías Alternativas organizado por la Comisión Especial de la Industria Automotriz de la Cámara de Diputados.

Mesa Redonda con funcionarios del Gobierno de Estados Unidos en la Embajada Americana.



12. Menciones de AMDA en medios de comunicación

En el periodo comprendido entre el **12 de Marzo y el 10 de abril de 2011**, estos son los resultados de la presencia de la AMDA en los diferentes medios de comunicación:

IMPACTOS: Se monitorearon un total de **165 impactos** publicados y/o transmitidos sobre la AMDA.

INVERSIÓN POR TIPO DE MEDIO: El monto equivalente en costo por las menciones de la AMDA en medios electrónicos ascendió a **17 millones 668 mil 762 pesos**, mientras que en medios impresos equivalió a **445 mil 504 pesos**.

En total el equivalente económico por las menciones de la AMDA en medios se estimó en **18 millones 114 mil 266 pesos**.



MEDIO	IMPACTOS	DURACIÓN	INVERSIÓN
PERIÓDICOS	74	N/A	\$197,589
REVISTAS	6	N/A	247,916
RADIO	28	01 hrs. 22 min. 51 seg.	7'829,734
TELEVISIÓN	6	47 min. 37 seg.	9'839,028
INTERNET	49	N/A	N/A
AGENCIAS	2	N/A	N/A
TOTAL	165	02 hrs. 04 min. 28 seg.	\$18'114,266

N/A NO APLICA

Lic. Guillermo Prieto Treviño
Presidente Ejecutivo